

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37655** *FISIÓPOLIS, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social num. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 28/11 seguida en este Juzgado a instancia de Francisco Luis Garrido Luque, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, con fecha 25/10/2011, resolución por la que se declara a Fisiópolis, S.L., en situación de insolvencia por importe de 5.007,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 24 de noviembre de 2011.- El Secretario.

**ID: A110087161-1**